

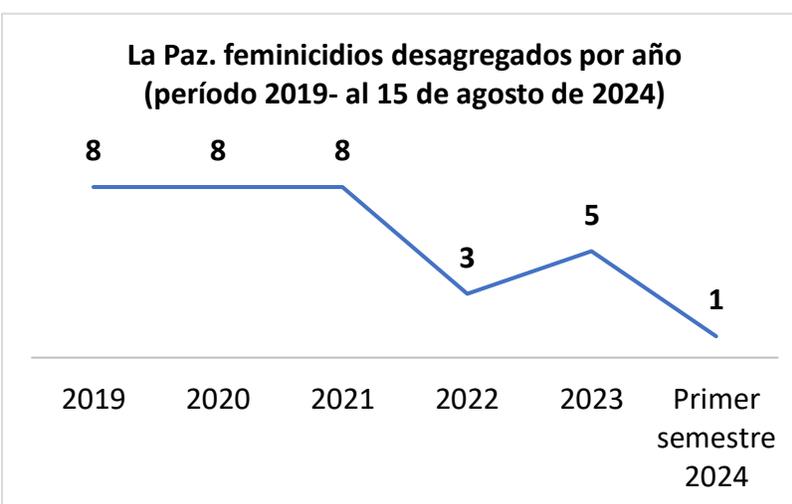
33 feminicidios se registraron en La Paz, entre 2019 y primer semestre de 2024.

Desde el año 2022, las autoridades han mostrado reserva con los datos estadísticos de violencia contra las mujeres, lo cual dificulta la evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad.

El observatorio de violencia contra las mujeres¹, de ORMUSA, lleva una sistematización de las muertes violentas ocurridas a nivel nacional y por departamentos. En los últimos años se realiza a partir del monitoreo de medios de comunicación, analizando las notas de prensa sobre feminicidios cometidos a diario en el país.

Al compilar la información por años, en el departamento de La Paz, desde el año 2019 hasta el primer semestre de 2024, se registran 33 muertes violentas de mujeres.

La Paz. feminicidios desagregados por año (período 2019- al 15 de agosto de 2024)	
Año	Feminicidios
2019	8
2020	8
2021	8
2022	3
2023	5
Primer semestre 2024	1
Total	33



Fuente: Observatorio de Violencia contra las mujeres, <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>

¹ Observatorio de Violencia contra las mujeres. 2019 – 2024.

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/feminicidios-enero-a-diciembre-2019/>

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/feminicidios-en-el-salvador-enero-diciembre-2020/>

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/el-ano-2021-cerro-con-132-feminicidios-al-menos-17-fueron-cometidos-por-parejas-o-exparejas-de-las-victimas/>

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/feminicidios-ocurridos-en-el-salvador-del-1-enero-22-diciembre-2022/>

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/feminicidios-del-1-de-enero-al-28-de-diciembre-2023/>

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/al-menos-17-feminicidios-y-muertes-violentas-de-mujeres-en-primer-semestre-de-2024/>

Como documento oficial, el último Informe de hechos de violencia contra las mujeres² publicado es de 2022³. En este informe se registraron 71 muertes violentas de mujeres a nivel nacional. De ese total 3 ocurrieron en el departamento de La Paz, en los distritos de Olocuilta (1), San Luis Talpa (1) y Santiago Nonualco (1).

En el mismo informe se reporta además un hecho de violencia feminicida⁴ ocurrido en el distrito de San Pedro Masahuat.

La Paz. Muertes Violentas de mujeres en el departamento de La Paz, 2022.



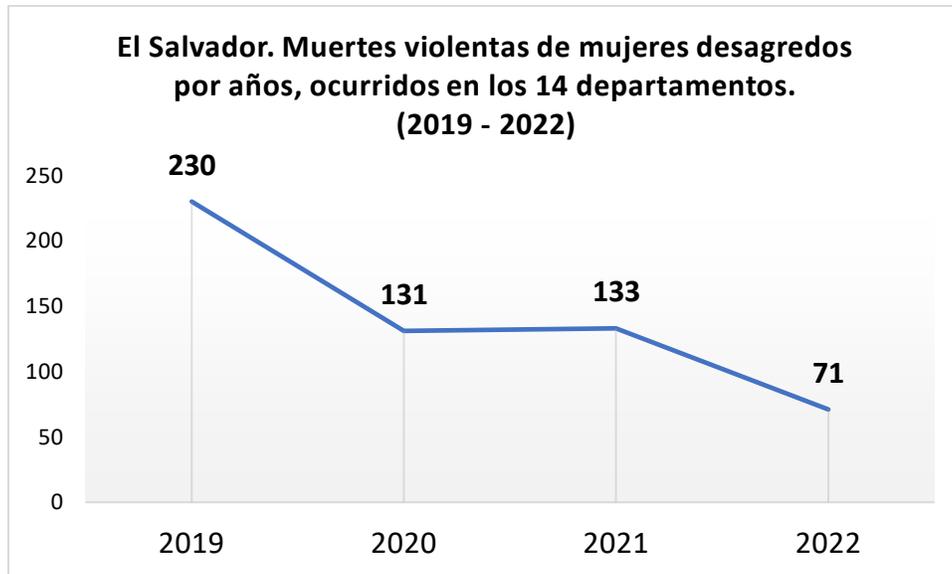
En el Informe (2022) se reporta que entre los años 2019 y 2022, en El Salvador han ocurrido 565 muertes violentas de mujeres⁵, lo que evidencia un segmento de la magnitud del problema de violencia que enfrentan las mujeres.

² Informe elaborado a través de una mesa técnica de trabajo entre el ISDEMU como rector de la política pública de las mujeres, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) y Banco Central de Reserva (BCR), con el fin de lograr sinergias para la generación del análisis de la información de los tipos de violencia que establece la LEIV.

³ MJSP-BCR -ISDEMU. 2023. Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2022. <https://www.seguridad.gob.sv/dia/informe-de-hechos-de-violencia-contra-las-mujeres/>

⁴ Violencia feminicida: Forma extrema de violencia contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos, ocasionado por conductas misóginas pudiendo culminar en feminicidio.

⁵ MJSP-BCR -ISDEMU. 2023. Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2022. Pàg. 29. <https://www.seguridad.gob.sv/dia/informe-de-hechos-de-violencia-contra-las-mujeres/>



Fuente: Informe de Hecho de Violencia contra las mujeres, 2022.

El régimen de excepción decretado en marzo de 2022 se ha prolongado hasta la fecha. Sin embargo, no ha logrado detener la violencia de género. Más bien ha limitado los esfuerzos en materia de defensa de los derechos de las mujeres, pues no existen registros de los hechos de violencia desagregados por sexo, pese a que esta continúa manifestándose a diario.

El mismo informe oficial con datos de 2022, señalaba que, para lograr dimensionar la gravedad, el alcance y la prevalencia de la violencia contra las mujeres, se requiere profundizar el análisis con estadísticas, información y datos capaces de proporcionar precisión y actualización del comportamiento de esta vulneración de derechos contra las mujeres.